

Realidades provechosas

La Novela Ibero Americana y la Exposición de Sevilla

El martes último publicamos el primer artículo del ilustre colaborador de GACETA DE TENERIFE nuestro querido amigo don Bonifacio García Menéndez, exponiendo una importante iniciativa suya sobre la Novela Ibero Americana.

El señor García Menéndez, siempre activo y sugestivo en sus ideas, nos acaba de enviar desde su rincón aragonés, desde ese rincón desde el cual llega a todas las comarcas y a todas las inquietudes, una carta que ha recibido del ilustre señor don José Cruz Góndez, Comisario Regio de la Exposición Ibero Americana de Sevilla y gobernador civil de la bella capital andaluza, en la que le interesa le envíe para su estudio una Memoria sobre su iniciativa de editar la Novela Ibero Americana.

La buena acogida, en principio, de esta iniciativa, por parte del Comisario del Certamen sevillano, y la buena disposición de nuestro colaborador a llevarla a la realidad, si se acompaña de que ya existe casa editorial dispuesta a empezar a publicarla, bajo sus auspicios, nos hacen creer que pronto contaremos con ese elemento de propaganda literaria superior a los demás.

El notable estudio del señor García Menéndez, extractado, da las siguientes consideraciones:

ANTECEDENTES

Desde hace mucho tiempo entre los valiosos elementos intelectuales de España se acentúan todas las labores encaminadas principalmente a llevar a América del Sur, a todas las Repúblicas hermanas de lengua y raza, cuanto de espiritual y de característico en el arte y la ciencia tenemos, haciendo verdaderas misiones espirituales, unas veces gloriosas católicas que van a las Universidades de América, cuando no poetas, artistas y escritores de elevado intelecto y reconocido prestigio, que llevan los timbres gloriosos de nuestra cultura y, más que todo, nuestro afán legítimo de ser eficazmente influyentes en la personalidad de esos pueblos.

Estas labores han dejado una huella profunda, a diario hemos leído los inmejorables juicios que desde allí han dedicado a nuestros hombres, después de verdaderas apoteosis de gloria y de triunfo. No podemos ignorar el orgullo con que fueron tratados nuestros conferenciantes y publicistas en las Repúblicas hermanas. Crece allí el cariño a nuestro valor literario y científico.

Creemos, sin embargo, que nos falta algo que llenar en esas obligaciones de intercambio de sugerencias e ideas. Nos falta aquella parte que, por ser quizá la menos elevada, digámosle así, por no ser científica, es la más afectiva, la de mayor influencia en el corazón de las masas.

Es la parte propiamente llamada literaria. La parte literaria, a pesar de nuestras crecidas exportaciones de libros, aunque esto sea un contraste, porque en esas exportaciones de libros solo va la ambición justa del editor o del autor, y no el verdadero sentimiento de amor fraterno a nuestros pueblos, a nuestros hermanos.

Nuestros libros van a las naciones, donde debe ir nuestra literatura, pero no como una mercancía, sino como un trozo de nuestro modo de ser, de nuestra personalidad. Exportamos libros interesantes, poéticos y de literatura, pero solo limitamos nuestra aspiración a la de "colocar" libros, olvidando quizá que el género más interesante, para nuestra labor de verdadera influencia es la novela, pero la novela castellana, ibérica, de regiones y de costumbres; la novela de la raza y de nuestro país, hecha por la mano de nuestros escritores admirables, pero no solo nuestra novela para ir allí, donde millones de españoles gozan mucho de leer a través de los libros, las historias y narraciones de su tierra, de su nacionalidad. Debemos dar con nuestra novela ibérica, la novela de Sud-América, tan interesante ya, afortunadamente para España, que cuenta con una buena vanguardia de escritores y novelistas sudamericanos, que en sus libros, novelas y cuentos reflejan la vida de sus respectivos países.

Para ello, nada más concreto que mi propósito de crear una publicación en la que han de colaborar todos los escritores valiosos de España y América, persiguiendo la finalidad, que seguidamente explicaré, y realizando, sin duda alguna, la labor más eficaz de propaganda e intercambio de ideas y sugerencias entre otras muy eficaces, porque la novela es el género literario que aventaja a todos los medios expresivos de la inteligencia, por su carácter emotivo y por su cualidad afectiva, que lleva en sí la vida de las naciones y de las comarcas, que refleja la psicología de las razas y que tiende, como ningún otro modo literario, a formar una parte del espíritu del que las lee con verdadera admiración.

No implica para el éxito de esta publicación, que se hagan muchos libros, que se

desarrollo de esta iniciativa, que fuese la Exposición Ibero Americana la que, bajo sus auspicios y con las colaboraciones precisas y que se conviniere al efecto, llevase esta labor.

Por otra parte, que dándome su apoyo moral y bajo su hermosa tutela me permitiese hacerlo a mí, como ensayo, un solo número, publicando tres novelas de los países que me designasen, y con la mayor publicidad posible, o con una subvención económica.

Que en cualquier caso esa Exposición determine su interés y hasta qué punto puede interesarse por esta iniciativa, que yo no quiero entregar a una empresa editora sin antes saber su valiosa e interesante opinión.

La Exposición puede estudiar una fórmula, la que más convenga para darle realidad, contando en que si es preciso renunciar a todo provecho, en el caso de que se llegue a realizar, por juzgarlo muy interesante a los fines que han sido encomendados a esa Exposición y por tener una verdadera eficacia de propaganda.

Salta a la vista la sencillez de la idea, y la sencilla posibilidad de organizarla y llevarla a cabo.

Pasando conocimiento a todos los países que concurren a esa Exposición y a los elementos culturales de España y América, la Novela Ibero Americana sería y será el modo más eficaz de influir de un modo constante en los pueblos que hablan el castellano, y, sobre todo, de que a la vez que nosotros hagamos esa influencia, ellos mismos se compenetrén y se influyan entre sí del mismo modo, por la virtud emotiva de la novela de cada país, y a que en América, entre sí algunos pueblos—no hablo de bibliófilos y personas doctas—ignoran entre sí sus valores literarios y artísticos.

Espero que este ligero estudio le servirá de orientación, ya que no se trata de una idea vastísima.

Nada importa que esta idea no la haya brindado a esa Exposición una incisiva editorial de un gran diario cortésano, y lo haga un estudio escritor, desde un rincón de España, como he ganado la oportunidad de hacer.

Si es preciso, yo voy ahí y les informo, y les hablo de este asunto. Sentiría no dar con la expresión que él en sí merece.

De cualquier modo, aun desestimando por entero mi idea, me creeré en el caso de estar muy agradecido a usted, siempre galante y cariñoso conmigo. Espero su respuesta.

B. GARCIA MENEDEZ.

"LA ESPUELA"

Sociedad de deporte gallístico

Por la presente se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el miércoles, día 4 del próximo mes de Julio, en el establecimiento de la señora viuda de Tudela, sito en la plaza de Weyler, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Rendición de cuentas. Renovación de la actual Junta administrativa.

Manifestaciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1928.—El presidente, Adolfo González.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

OROTAVA

Temporada de Cine en la plaza de Alfonso XIII

Como en años anteriores, ha comenzado la época del Cine en la plaza de Alfonso XIII, con el comienzo del verano.

Es un acontecimiento que todos los orotavenses reciben con agrado, ya que constituye un verdadero lugar apacible, de recreo, donde pasar las noches siempre hermosas y sedantes del verano, y más en esta Orotava, donde el ambiente se rezoza y engalana para transmitirse en una caricia franca.

Sin embargo, este año superará a años anteriores, ya que nunca han figurado en los carteles cinematográficos de esta villa películas de la importancia que este año figurarán. Nos ha manifestado la Empresa que, entre otras, se proyectarán *Casanova el galante aventurero*, *La cabana del tío Tom*, *Doña sangrienta*, *Ben-Hur*, *La condesa María*, *El negro que tenía el alma blanca* y muchas más de universal fama.

Estas verdaderas solemnidades cinematográficas comenzará hoy, viernes, día de San Pedro, con la proyección de *La Hermana San Sulpicio*, película de la que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Felicitemos a la Empresa por sus entusiasmos, y confiamos en que el público orotavense sabrá corresponder a tamaños esfuerzos.—El Corresponsal.

Llibrería y Tipografía Católica TELEFONO núm. 157

Programas musicales

Conciertos públicos

El concierto extraordinario de la Banda municipal

Conforme dijimos en nuestro número anterior, por disposición del alcalde, señor García Sanabria, ha sido diferido para hoy, viernes, festividad de San Pedro, el concierto extraordinario anunciado para anoche en la plaza del Príncipe, con motivo del debut del nuevo director, don Evaristo Leota Giarán.

Dicho concierto se celebrará hoy, de noche y a las once y media de la noche, en la expresada plaza, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1. "Suspiros de España", pasodoble; Alvarez.
2. "La Bejarana", fantasía, (primera vez); Alonso y Serrano.
3. "Si yo fuera rey", overtura; Adam.

Segunda parte

- 4. "La del Soto del Parral", segunda fantasía, (primera vez); Soutullo y Vert.
5. "Ronda aragonesa", danza número 6, (primera vez); Granados.
6. "El Caserío", fantasía; Guridi.
7. "Barcelona", one-step, (primera vez); Evans.

"Gaceta de Tenerife"

TELEFONO núm. 157

Vida anecdótica

Lo que era un diputado

Un entusiasta elector y amigo del que fué maestro de periodistas, Adolfo Suárez de Figueroa, acudió a éste en cierta ocasión solicitando le recomendase a un distinguido juez de Málaga. Accedió gustoso Suárez de Figueroa a la demanda de su fervoroso correligionario, y le dió una carta dirigida al juez de referencia, en la cual, después de llamarle "mi querido amigo", le pedía respetuosamente que atendiera al recomendado en cuanto fuera posible dentro de la justicia.

La carta llegó ésta el juez de Málaga, encaráse con aquél y con agrio tono le dijo:

—Con qué derecho se dirige a mí el señor Suárez de Figueroa para recomendarme un asunto y me llama su querido amigo si yo no le conozco ni de vista? ¿Porque es diputado, según reza en el membrete de su epistola?

Y añadió, tras breve pausa, en forma despectiva: —Pero, ¿qué es un diputado a Cortes?

Apenas Adolfo Suárez de Figueroa se enteró por su amigo de lo que había manifestado el juez, escribió a éste una carta concebida en términos más duros, pero parecidos a los siguientes:

"Muy señor mío: ¿Desea usted saber qué es y lo que puede hacer un diputado a Cortes? Bien. Voy a satisfacer su curiosidad. Un diputado a Cortes es un señor que le envía a usted... a paseo y al cual no puede usted hacerle nada. De usted seguro servidor..."

Ameno y curioso

Una estatua de once kilómetros

Circula estos días por la Prensa extranjera una noticia que ha de producir sorpresa extraordinaria, caso de confirmarse el hecho, como descubrimiento de una obra humana.

Se trata nada menos que de una estatua de once kilómetros de longitud, con anchura proporcional.

Un aviador francés que vuela con frecuencia por el Asia Menor—presta servicio postal entre Constantinopla y Bagdad—asegura que la parte media de la cordillera Taurus representa perfectamente la estatua de un hombre acostado.

Asegura el aviador que para apreciar debidamente las proporciones de la colosal estatua hay que remontarse a dos mil metros de altura, y tampoco esto es sorprendente, porque lo enormemente grande, como lo muy pequeño, no es apreciable a la vista normal.

Lo más curioso es el comentario que ha dado lugar al descubrimiento, pues no ha faltado quien diga que la obra es humana y era ya conocida en tiempos muy lejanos.

Se fundan los que esto afirman en que en la época en que Alejandro el Grande conduca su ejército victorioso a través del Asia Menor, persiguiendo a Darío, un escultor fantástico y adúlador le propuso esculpir su imagen en una montaña, con dimensiones tales, que eclipsaría a sus similares, el coloso Rodas, la Esfinge, etc.

¿Podría ser la estatua yacente descubierta por el aviador la creada por la fantasía del escultor, que quizá conociera la topografía del terreno y quiso sacar partido de ella?

LA SEÑORITA Clotilde Guimerá y Tejera HA FALLECIDO Sus hermanos don Camilo, doña Ulises y doña Enriqueta: sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Aplican a sus amistades se sirven encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes 29, a las 4 de la tarde (hora oficial) que partirá de la calle transversal Benavides al Cementerio San Rafael y San Roque, por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Junio de 1928. El duelo se despide en el Hospital Civil.

En el Día de la Prensa Católica

Lo que se puede cuando se quiere

No era don Robustiano Gascarrillas y Telapegan, uno de esos tipos de la cepa del antiguo progresista, que se pasaban la vida cantando el *trigala, trigala sevillano*; pero tampoco era aveja industrial ni friccionosa hormiga, que con las facultades y medios con que Dios le había dotado cooperase poco ni mucho dentro de su esfera al triunfo de la Causa Católica en el gema de sus diversas manifestaciones, a fin de introducir y extender el Reino de Cristo en la sociedad; más bien puede decirse que nuestro buen hombre pertenecía a la Cofradía de los durmientes, de las lórtolas gembundas, de los comodones; quienes, encontrándose al venir al mundo con una mesita bien provista,

pasan las horas—pasan los días pasan los años—pasan la vida lamentando el desquehijamiento moral que nos invade; pero, sin que les ocurra, mejor dicho, sin que se resuebian a aportar su grano de arena al edificio social de la iglesia o a poner un puntal a tantas almas—templos de Dios—que se arruinan por el pecado y por el vicio.

Una de las aficiones más favoritas de don Robustiano y en la que pasaba los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, era la lectura. Leía siempre, lo leía todo. Desde folios, folletos, revistas y periódicos, con el fin de no equivocarse los sencillos manjares que le pusieran delante, pero eso sí, jamás reparaba en si lo que leía era bueno o malo; en si llevaba la aprobación de la Iglesia, o por el contrario, estaba condenado por la misma. Para sus grandes tragedias no había distinción entre lo moral y lo in-moral; todo lo llevaba por el mismo rusero.

En distintas ocasiones había tratado a buena y prudente esposa de retraerle de tan pernicioso costumbre; más todas sus ingeniosas industrias se venían a estrellar ante la mulellilla del marido que solía responderle: *para saber de todo, hay que probarlo todo.*

Doña Gleta—que este era el nombre de su esposa—no desmayaba por eso, sin embargo, y perseverante en su buen propósito puso en práctica una extratagema, para confundir a su esposo con sus mismas armas.

Conociendo la gran afición, la leonra diríamos mejor, que don Robustiano tenía por las setas, presentó un día un plato de ellas, tan apetitoso y bien preparado que a su marido, al verlas, comenzaron a bailar la boca agua. *Fincó* el tencedor en una de las que tenía más a tiro; y al fijarse un poco, pronto conoció, como buen sabueso, que aquellas setas, aparentemente tan tentadoras, eran venenosas.

Alarmado comenzó a ruerminar a su esposa por el poco cuidado que había tenido; pero ella, que todo lo había previsto y lo estaba observando, contestóle con pastosa tranquilidad y carifio: *pero no dice y repites tú que conviene saber de todo y que para saber de todo hay que probarlo todo?* Pues aplícale el cuento. Ten presente que la vida corporal y espiritual guardan entre sí grandes analogías; y por procedimientos semejantes, con que se priva de la vida al cuerpo, se pierden también la vida del alma.

Don Robustiano, al oírlo, en un arranque de despecho, le entregó al día siguiente un paquete de libros, para que se ocupara de ellos, pero ella, que sabía que los libros de caballería,

Católicos y liberos: daos una vuelta por vuestras bibliotecas y librerías, y seguramente encontraréis libros, novelas y folletos, etc., que merecen la misma pena. La Fiesta de la Buena Prensa, que estamos celebrando, convida a ello.

PA-CE.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1928.

Torneos futbolísticos

La Olimpiada de Amsterdam

Resumen de un testigo

Los novenos Juegos Olímpicos de Fútbol que acaban de celebrarse en Amsterdam no pasarán, ciertamente, a la historia. De todos los torneos futbolísticos esto ha sido, sin duda, el más flojo. No hubo nada que merezca destacarse, salvo la regresión en el progreso de este sport apasionante.

Acudieron equipos de 17 naciones, estando representado un menor número de países que en la Olimpiada anterior. Entre los asistentes no estaban todos ni los mejores. De Europa dejaron de acudir equipos de tanta y merecida nombrada como los de Inglaterra, Austria, Escocia, etc. Esto hizo que el torneo perdiese interés y que desde un principio se pudiera vaticinar su resultado.

En efecto, uruguayos y argentinos fueron los favoritos señalados al comienzo de los juegos. Uno, la Argentina, tuvo despejado el camino por la suerte que le deparó fáciles encuentros eliminatorios y le hizo llegar a la final sin haber realizado esfuerzos meritorios. El otro, sí. Los uruguayos tuvieron que vencer escollos pelagudos y traspasar obstáculos reputados de infranqueables, como los equipos de Holanda, Alemania e Italia. Ambos llegaron a la final merecidamente, pero con mucho más trabajo el once del Uruguay, que fué precisamente el que se acreditó como vencedor, conquistando por dos veces consecutivas el título anhelado de campeón olímpico.

Merecido tuvieron esos dos teams en llegar a finalistas, pues sin reparo fueron los mejores entre los concurrentes. Después, es legítima igualmente la clasificación de Italia en tercer lugar, pues su equipo se distinguió sobremedura por su completo conjunto y las distintas características de su juego, rápido y eficaz. Alemania, Portugal, Francia y Egipto, siguen en orden de méritos.

Esta Olimpiada ha servido para acreditar las excelencias del profesionalismo. En

afecto, los equipos destacados son los que más dudas ofrecen sobre su calidad de amateurs. A nadie van a convencer con sus protestas de puros aficionados, uruguayos e italianos, argentinos y alemanes.

Estos once fueron los de más cuidada preparación. Entrenamiento que solo es posible con hombres que no disponen de otro modo de vida que el facilitado por la práctica del fútbol. Al aficionado verdad, al amateur puro no le es factible el disponer del tiempo necesario que requiere un adiestramiento conveniente.

Eso es lo que justifica la abstención de las naciones que no enviaron sus equipos a los Juegos Olímpicos de Amsterdam y lo que deba haber intuido para evitar la presencia de España en condiciones de inferioridad.

Nos podíamos haber ahorrado el papelito poco agradable que se desempeñó en la novena Olimpiada. El quietismo, una vez más, nos ha perjudicado. Ante la seguridad de que los otros concurrentes iban a presentarse con todas las armas, España no supo renunciar a la desigual contienda y prefirió empeñar el combate aun con el convencimiento de su inferioridad.

Un equipo amateur, y no el mejor que puede formarse, y que además estaba en malísimas condiciones por su agotamiento en los duros partidos finales del campeonato nacional—es el que fué derrotado en Amsterdam. El equipo español, de ninguna forma. La potencia de nuestro fútbol tiene otro exponente. Sobre todo en lo que se refiere a codicia, entusiasmo y virilidad, cualidades que brillaron por su ausencia en el Stadium Olímpico y que influyeron decididamente en la vergonzosa olimpiada de España, en unión de un árbitro parcial e injusto.

El prodigio de la novena Olimpiada fué la organización. No cabe más acierto ni previsión mayor, ni cuidado más exquisito en todos los numerosos detalles que requiere la celebración de un magno Cer-

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.

Ayuntamiento

El Censo Electoral

En la tablilla de anuncios de este Ayuntamiento se ha fijado uno de la Junta Municipal del Censo Electoral, referente a la exposición al público de las lista de incluíbles y excluíbles, rectificadas, correspondientes a este crímino, con objeto de oír reclamaciones.

Reunión de la Permanente

En la sesión ordinaria que celebrará el lunes próximo, la Comisión municipal Permanente, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.
Instancia de doña Carmen Baute, solicitando pensión para cursar estudios.

Idem., de don Adán Bello Granados, solicitando se le conceda la explotación del servicio de autobuses urbanos, caso de ser municipalizado.

Distribución de Fondos.
Escrito del Administrador de Consumos, interesando se le conceda el carácter interino a don Angel Tremps, Fiel de los Melones.

Expediente sobre adquisición de material para la Casa de Socorro.
Expediente relativo a la medición de las aguas de Aguirre, correspondiente al segundo cuatrimestre del año actual.

Expediente de construcción.
Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Cuentas, facturas, etc.
Boletines Oficiales.

Sobre la mesa.—Expediente a instancia de don Manuel Vera solicitando autorización para reformar el plano de la casa número 3 de la calle de la Huerta.

X. X.

Madrid, Junio de 1928.
(Prohibida la reproducción.)

En el Palacio de la Mancomunidad

Vista de una causa por parricidio

Con los informes de las partes terminó ayer el juicio

Ayer, a las diez de la mañana, se reanudó en el Palacio de la Mancomunidad Interinsular, la vista de la causa seguida contra Ismael González García, hecho ocurrido el día 4 de Diciembre de 1927, en el Escobonal.

La vista de dicha causa terminó ayer, cuarto día de actuación, con los informes del Ministerio Fiscal y de la Defensa, a cargo del Fiscal de Su M., don Francisco Carbia y del letrado don Aurelio Ballester y Pérez Armas.

Brillante informe del Fiscal señor Carbia

Se reanudó el juicio con el informe del Fiscal de S. M. don Francisco Carbia, quien con gran brillantez y elocuencia pronunció un notable discurso.

Después de dirigir un saludo al magistrado don Miguel Pascual, ante el que informa por primera vez, hace resaltar que actúa de nuevo en el espléndido salón de actos de la Mancomunidad.

Se refiere a las malas condiciones que reúne el actual local que ocupa esta Audiencia provincial, no obstante haber aumentado el personal de la misma, con la creación de la Sala de lo Civil, con cuyo privilegio

También explica la vida de los pasados años que ha transcurrido medio año de dicha creación y que aún permanece sin instalarse debidamente la Audiencia, y aunque tiene noticias de que el gobernador civil y el presidente de la Audiencia tratan de este asunto, espera que las autoridades y Prensa se ocupen para que no se retrase por más tiempo esta mejora tan necesaria.

En forma galana dedica brillantes palabras a cantar las excelencias de la tierra tinerfeña y sus mujeres.

Hace relación de los delitos de parricidio que han pasado por esta Audiencia, pero que ninguno reviste la gravedad del de autos; que un hijo mate a su madre.

Comenta la impresión que recibió al tener la primera noticia del suceso, que desde luego calificó de horrendo, lo que le obligó a intervenir en las diligencias sumarias.

Expone que no obstante la misión de su cargo, siempre ha procurado colocarse en un plano de benignidad, pero que en esta ocasión no tiene más recurso que obrar acusando enérgicamente, ante la gravedad del hecho de autos.

También explica la vida de los padres del procesado, hasta la viudez de Valentina. Relata el viaje del padre a Cuba, de donde regresó con mala fama por la conducta observada allí.

Se refiere al apodo de "El verdugo" que le han designado al procesado, del que dice hubiera sido mejor se hubiese quedado en aquella isla, con lo que no hubiera manchado corrajo de su propia madre esta hermosa tierra.

Explica los malos tratos de que fue objeto Valentina por parte del procesado, que como madre bondadosa soportó con heroísmo, en la esperanza de que Ismael regresara a Cuba.

Explica la tesis de que todo crimen es objeto de una causa, y en este de autos son sus móviles el que Ismael quería casarse y no teniendo medios para ello, optó por adueñarse de la casa y de las tierras de su madre, planeando para llevar a efecto esa idea la muerte de la que le dió el ser.

Dijo que el crimen tenía preparado, y lo demuestra la presencia de dos revólveres, uno de los cuales no fué disparado. Su madre, por el disparo anterior, tenía miedo a las armas, y por esto, al mandarla a buscar el revólver a la casa de Encarnación, Valentina pidió al saber que estaba cargada, que le quitaran las balas, las cuales llevó separadas en un papel, y arma y proyectiles los colocó sobre una mesa, y la presencia de todo a su vista era como una garantía de que su hijo no le dispararía. Pero ella ignoraba que su hijo pedía otro revólver, con el cual, aprovechando estar su madre dando cuerda a un reloj, con la espalda a su hijo, éste sacó el otro revólver y sigilosamente se lo aproximó por la espalda, dándole un tiro a quemarropa, que le produjo la muerte instantánea, sin articular palabra.

Añade que Ismael sostuvo un cargo con su hermana Encarnación y que durante él, ésta hizo tales y tan evidentes cargos al procesado, que éste, a pesar de ser hechos en forma suave, terminó asintiendo en silencio a todo lo que su hermana le decía. El horror que la niña Mónica sintió cuando vio a su tío Ismael y la explicación que aquella dió al suceso, evidencian toda la culpabilidad del procesado. Ismael lloraba, finjía que lloraba, pues no derramaba una lágrima. Y después de su crimen, fingiendo desesperación, Ismael cogió el revólver, que sabía no estaba cargado, e intentó suicidarse.

Para demostrar la culpabilidad del criminal señala las distintas explicaciones que dió de cómo se desarro-

ló el suceso; la existencia de dos armas, y el hecho de que escondiera el arma en una madriguera de una conejera y luego la tapara con una piedra. En enérgicos y elocuentes párrafos dice que si hubiera matado casualmente, no hubiese tenido por qué esconder el arma, ni intentar suicidarse, ni dar informes falsos, ni no aceptar a explicar o no querer dar pormenores de ciertos hechos que podrían acusarlo.

Hace el relato de cómo fué hecho el disparo, importancia de la herida cómo cayó la muerta, esfuerzo grande que tuvo que hacer para disparar el arma, según confesó el mismo Ismael.

Explica que la opinión pública no se equivoca en este caso. Ante los pleitos entre hijos y padres o hermanos, nadie se ocupa, porque son cosas inferiores; pero cuando surge un crimen, entonces se relacionan aquellos pleitos con el desenlace.

Señala las circunstancias que han rodeado la comisión de este parricidio, entre ellas, la premeditación y alevosía.

Dice que en Tenerife no hacen falta armas, que les hacen a quienes regresen de América con el alma corrompida.

Señala las dificultades con que tropieza el abogado de la defensa, para desempeñar su misión, a pesar de sus buenos desos y talento.

Refiriéndose a la declaración prestada por la abuela de Ismael, dice que al llamarse a declarar dijo: "señor, ¿qué quiere que diga? Este es mi nieto y aquella es mi hija". Su hija está muerta, y como cree que su hijo está próximo a morir, trata de salvarlo. Por eso no tiene en cuenta su declaración. Es humano su proceder.

Señala los castigos que en la antigüedad se imponían a los parricidas. Pide la imposición de la pena que solicita y que luego venga la gracia del indulto, aunque será incorregible, porque manchó su propia sangre. Termina con un brillante párrafo de condenación a los que matan a su madre.

Documentado informe del letrado defensor señor Ballester

Terminado el informe del Fiscal comienza el suyo el letrado defensor don Aurelio Ballester y Pérez Armas, quien se expresa poniendo de manifiesto la gravedad de la misión que se le ha confiado.

Explica que no interesó la defensa del procesado Ismael González García, sino que él mismo lo designó, no sabiendo por qué causa, añadiendo que su misión es la de pedir justicia y benevolencia.

Dedica elocuentes párrafos de saludo y elogios para el fiscal señor Carbia, a quien agradece las frases que le dirigió. Hace ver las numerosas mujeres que acuden al juicio, en sus deseos de convencerse si en verdad un hijo es capaz de asesinar a su madre.

También censura el vergonzoso estado en que se halla la Audiencia, a causa de ser viejo, reducido y mal situado el edificio, y excita a todos a que de allí sea traída al Palacio de la Mancomunidad, donde la justicia es algo que brilla.

Dice que le llevó a aceptar la defensa del procesado el ambiente frío y de muerte que se oía en el sumario.

Expresa que todos los que van a Cuba traen uno, dos, tres revólveres, y que el número de éstos ni el hecho en sí, puede estimarse como un grado mayor o menor de criminalidad.

Dice que el apodo "El verdugo" lo heredó de su padre y éste del suyo. Y aunque el padre hiciera fechorías en Cuba, la de pasarse a los insurrectos, no puede acusar tal apodo la existencia de un criminal en su hijo.

Haba de Encarnación, haciendo resaltar su carácter fuerte y rencoroso, como lo demuestra el hecho de que por celos se hiciera con un revólver y acechara a su esposo que por las noches iba a unos bailes que se daban en la casa de unas mujeres conocidas por "Las gitanas". Añade que ante él, porque en el incidente intervino, se gestionó que Encarnación pudiera variar la declaración de los primeros momentos, en las cuales se expresó violentamente contra su hermano. Se extiende en consideraciones sobre la personalidad de Encarnación.

Se deliene a examinar lo dicho por otros testigos, y expresa que no puede ser una acusación lo manifestado por un testigo de que Ismael "era un criminal porque la cara lo decía".

Relata la disposición de la cueva y de los caminos. Se ocupa extensamente del informe de los peritos médicos, para deducir de la trayectoria seguida por el proyectil, que el hazo fué casual.

Después pasa a examinar el informe de los peritos armeros y dice que éstos fueron dos mecánicos cerreteros, a quienes niega conocimientos para informar en estas cuestiones. Combate el informe de los peritos.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, solidamente encuadernado en tela, con planchas; 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS EDITORIAS GIBELAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
(REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA)

Nombre _____
Señas _____
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma: _____

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, poesías, etc. de los más famosos escritores. Mucha y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Examina las circunstancias agra- antes que el Ministerio público califica en este parricidio.
A este efecto lee textos y sentencias.

Añade que a muchos parecerá absurdo que pida la absolución para un procesado que mató a su madre, pero más absurdo le pareció que la Audiencia de Barcelona libertara a una señorita acusada de haber envenenado a su madre, no obstante pedirle dos penas de muerte.

Habla el señor Ballester sobre la pena de muerte, a la cual califica de inmoral por que Dios dijo "no matarás". La presidencia corta tales manifestaciones diciendo que ninguna pena del Estado puede ser calificada de inmoral. El señor Ballester pretende aclarar; pero la presidencia vuelve a cortar su informe por las razones expuestas.

Espera de la rectitud de los magistrados y de su conciencia una sentencia justa y benévola.

El brillante informe del joven y culto letrado fué muy elogiado, recibiendo muchas felicitaciones.

A las dos y 20 minutos terminó la vista, quedando concluida por sentencia.

Gobierno civil

El Cuerpo de Inválidos y el inmortal autor del "El Quijote"

La Oficina de Informaciones ha dirigido al gobernador civil la siguiente nota oficiosa:

"El vigente reglamento del Cuerpo de Inválidos militares en su artículo de honor dice que como distinción de honor se concede a los que...

po, seguirá figurando a la cabeza de sus escalas, como el inválido más ilustre y glorioso, el inmortal ingenio de las letras españolas Miguel de Cervantes y Saavedra, inutilizado en el combate naval de Lepanto, y que su retrato o escultura ocupará siempre puesto preeminente en la Comandancia General.

Para el cumplimiento de esta disposición, la Junta de jefes, interpretando el sentir del Cuerpo, propuso al comandante general del mismo la adquisición de un busto del coronel que figura en cabeza del escalón de Inválidos, y previa la aprobación por dicho señor, se encomendó la obra al célebre escultor Juan Cristóbal, el que la ha ejecutado poniendo en ella todos sus cariños al Arte y la gran inteligencia que desde hace tiempo viene remostrando este insigne artista.

El personal de Inválidos tuvo siempre por norma la modestia, bastándole con gozar de las muestras de estimación que sus jefes y demás compañeros de Armas, tanto de tierra como de mar, le dan en todas las ocu-

siones; pero al tratar de perpetuar una vez más la memoria de un hombre tan eminente, no podían celebrar la inauguración de su busto sin que honrasen con su presencia este acto el dignísimo señor presidente del Consejo y representaciones del Ejército y la Marina, las autoridades civiles y eclesiásticas, así como también los coronales con mando de tropas, por tratarse de otro coronel, que aun que muy elevado figura como compañero de esta clase o jerarquía, sintiendo que las condiciones del local no hayan permitido prodigar las invitaciones a mayor número de personalidades que nos hubiesen también honrado con su presencia.

El acto se celebrará el próximo día 30, a las once de la mañana."

La Exposición Ibero Americana de Sevilla

El gobernador civil, señor Benito Quintero, ha recibido una carta del secretario general del Comité Central, de Sevilla, de la Exposición Ibero Americana.

En ella le adjunta varios documentos con detalles de la Exposición y un plano general de la misma, en el que aparece señalado el terreno asignado a Tenerife, que fué reservado por el presidente del Cabildo Insular don Francisco La Roche, a su paso por Sevilla, cuyo terreno mide 20x25 metros de superficie.

El señor Benito Quintero trasladará los referidos documentos y planos al Comité de esta capital, para que estudie cuanto a este asunto se refiere.

Una buena maquinilla

En este lugar de esta publicación publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Aribau, 226, Barcelona, remite *La Zurcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.

Apoyo económico que se hace necesario

La provincia de Tenerife y la Exposición Ibero-Americana

Nos complacemos en reproducir a continuación, la nueva y patriótica circular que el digno presidente del Comité Provincial de Santa Cruz de Tenerife para la Exposición Ibero-Americana, don Antonio Vivanco y Santillán, ha dirigido a las corporaciones y entidades representativas de esta provincia a tan grandioso Certamen sevillano:

"Muy distinguido señor mío: Al constituirse este Comité en nueve de noviembre del año último, me dirigí, en su nombre, y valiosamente apoyado por el Excmo. señor gobernador civil don Buenaventura Benito Quintero, a todas las entidades y organismos representativos del país, solicitando su imprescindible apoyo económico para que esta provincia pudiera concurrir, con una representación digna de sus prestigios, al Certamen Ibero-Americano que se inaugurará en Sevilla en la primavera del año próximo.

Finalidad principal de nuestra petición fué y sigue siendo el magno proyecto que de nuestra provincia construya en los terrenos de la Exposición un pabellón propio que tanto en su aspecto exterior, como en el interior, exorno y mueblaje, fuera algo perfectamente típico y característico de nuestras islas y que, por decirlo así, materializara nuestro espíritu provincial, en cuyo pabellón además habría de funcionar el personal necesario para dar a los turistas tanto nacionales como extranjeros que en tan gran número visitará la hermosa capital andaluza, con motivo del repetido Certamen, todos los detalles y datos necesarios para una perfecta propaganda del país tales como medios de comunicación, excursiones, hoteles, bellezas naturales de las islas, etc. etc., que inclinen el ánimo de aquellos turistas a visitarlos después de la Exposición.

Más no obstante aquel llamamiento y las gestiones que, particularmente se ha venido realizando para

allegar aquellos recursos económicos hasta la fecha sólo han llegado al Comité cantidades tan exiguas, y tan escasos ofrecimientos, que hacen imposible la realización de nuestro beneficioso proyecto, del que, aún lamentándolo mucho y apesar de los evidentes perjuicios que se nos aseguran de su no ejecución, tendríamos que desistir si este Comité no cuenta el apoyo financiero que le es preciso para llevar sus planes a feliz término.

No necesito encarecerle, nuevamente, la importancia de esta previa cuestión económica pues de nada valdrían nuestros esfuerzos en pro de que la provincia de Santa Cruz de Tenerife no esté ausente del magno acontecimiento universal aludido si este Comité, que carece en absoluto de recursos propios, no cuenta con el aludido apoyo pecuniario de todas las Corporaciones y entidades representativas del país.

Y por ello, haciéndonos de nuevo intérpretes del unánime sentir de los habitantes de esta provincia, convencidos de la ineludible necesidad de acudir dignamente representados a la referida Exposición Ibero-Americana y confiados en su bien probado patriotismo, me permito suplicar a V. S. que con el apoyo de su personal prestigio dé cuenta de esta comunicación a ese organismo de su digna presidencia, a fin de que, penetrado de la trascendencia de nuestro propósito, y de las consecuencias que de su feliz realización se derivarían acuerde destinar la cantidad que estime conveniente para contribuir a sufragar las atenciones con el fin expresado, y la fecha en que puede disponer de la misma.

No dudando que estas líneas tendrán en V. S. y en ese organismo, la acogida que es de esperar de sus elevados sentimientos patrióticos, le saluda muy atentamente.

Antonio VIVANCO,
Presidente

PIANOS

"Bechstein"

AUTOPIANOS

"Cable" y "Autopiano"

HARMONIUMS

"Mannborg"

ROLLOS de MÚSICA

MATERIAL FOTOGRAFICO

Hauff - Imperial - Illingworth's - Ilford

Se revela gratis el material comprado en esta Casa y se hace toda clase de trabajos de aficionados.

SANTIAGO CRUZ GÓMEZ

Sta. Cruz de Tenerife
San José núm. 27

FONÓGRAFOS

"EDISON"

(El fonógrafo con alma)

"DECCA" portable

El más sonoro y atractivo.

DISCOS

Edison

La Voz de su Amo y otros.

Las Palmas
Triana núm. 105

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Lo que se publica en la "Gaceta"

Los gastos de representación de los capitanes generales

Madrid 28 1730.—En el periódico oficial la "Gaceta" aparece inserta una disposición que hace relación a los capitanes generales de región.

Se les concede autorización para invertir en conceptos de gastos de representación hasta la cantidad de 50.000 pesetas.

Del Gobierno

Reforma del servicio militar

Madrid 28 1730.—El Gobierno tiene en preparación una reforma en el servicio militar, en el que se introducirán importantes mejoras.

Se intensificará la educación ciudadana del recluta, al que se favorecerá con un ulterior destino en la vida civil.

Con esto se aliviará al propio tiempo el presupuesto de guerra.

La cuestión de Tánger

Hemos sido informados de que las negociaciones de París con referencia a la cuestión de Tánger, pueden darse por terminadas.

Solo falta para que queden definitivamente ultimado este asunto, pequeños detalles de organización.

También tenemos informes que la firma del Estatuto será muy en breve.

Despidiéndose del presidente

El marqués de Estella recibió hoy en su despacho oficial la visita del embajador de Inglaterra, que se despidió del jefe del Gobierno con motivo de hacer viaje esta noche a su país.

Conferenciando

Con el alto comisario general Sanjurjo conferenció hoy extensamente el marqués de Estella acerca de asuntos de Marruecos.

Visita

Después recibió el jefe del Gobierno

En el teatro Guimerá

Los conciertos del tenor Fleta

Esta noche se presentará al público de esta capital

Según nos comunica la empresa del teatro Guimerá, de esta capital esta noche, a las diez, se celebrará el concierto a cargo del afamado tenor Miguel Fleta, que fué suspendido el domingo último.

Dicho espectáculo se verificará con arreglo al programa que ya hemos publicado y que conocen los lectores.

En la Audiencia Territorial

Las vistas civiles

Sobre cobro de pesetas

En la Audiencia Territorial de Las Palmas se ha celebrado la vista de los autos de menor cuantía procedentes del Juzgado de Triana, de aquella ciudad, y seguidos por don Santiago Arencibia Suárez, contra don Guillermo Rodríguez, sobre cobro de pesetas.

Informaron los letrados señores Quevedo y Cambreleng, quedando pendiente de sentencia.

NOVEDAD

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos. PATENT MAGIC WEAVER Aribau, 226.-Barcelona

PIANOS DE OCASION

Se vende un magnífico y elegante piano de ébano marca NEUMANN en perfecto estado de uso.

En iguales condiciones se vende un modelo vertical ANGELUS-PLA-YER (pianola) de la acreditadísima casa Marshall & Rose, de Londres.

Informarán en las oficinas de la calle de Candelaria número 23, teléfono 187, o en el Bazar Francés de don Félix Claverie.

No la visita del exministro francés monsieur Monzie.

Banquete en el Ministerio de la Guerra

Los asambleístas aragoneses que se encuentran en Madrid fueron obsequiados hoy al medio día con un banquete.

La comida, que fué servida en el Ministerio de la Guerra, se las ofreció el marqués de Estella.

Notas palatinas

El Rey en el Havre

Madrid 28 1730.—Comunican del Havre, que en dicho puerto se embarcó ayer, por la noche, el Rey de España en viaje hacia Inglaterra.

Agregar que el Monarca español desembarcará en el puerto inglés Southampton.

Para pacificar los espíritus en Alsacia

Gestiones de un "líder" autonomista

Paris.—El abate Haegy, "líder" del más caracterizado del movimiento autonomista alsaciano, llegó a Paris, conferenciando con los diputados de Alsacia acerca de la moción presentada por el señor Walter, que reclama la libertad de los autonomistas que fueron recientemente condenados a un año de prisión por el tribunal de Colmar.

El abate Haegy se ha declarado opuesto a esta moción, contra la cual como es sabido, presentará el Gobierno la cuestión de confianza.

Los diputados alsacianos se han mostrado de la misma opinión, estimando preferible esperar una medida de clemencia por parte del Gobierno, siendo casi seguro que la

Cabildo insular

Reunión del Pleno

Ayer tarde se reunió el Pleno del Cabildo Insular, con objeto de tratar y resolver varios asuntos de interés.

La sesión fué presidida por el señor Toribio Valle, asistiendo la mayoría de los consejeros.

Tarifas telefónicas

Se dió lectura a una proposición del consejero señor Salazar (don Fernando), en el sentido de que, si no se decide la enajenación de la red telefónica insular, con objeto de enjugar el déficit que en su explotación resulte, se acuerde la elevación de tarifas de las centrales urbanas, en la cuantía necesaria para evitar las pérdidas con que se liquidan los presupuestos del servicio.

Hace uso de la palabra el señor Salazar para apoyar su proposición, y dice que puesto que la venta de la red ha de resolverse dentro de unos días, y para el caso de que no se llegase a concertar, debe acordarse el aumento de tarifas, pues sería la única forma de impedir que la explotación siga siendo gravosa para la Corporación, toda vez que los Estatutos previenen el caso, disponiendo que todo servicio que rinda pérdidas, pase al régimen de empresa privada, siendo el caso de directa aplicación al asunto que se debate.

El servicio de los tranvías

Al terminar los asuntos del orden del día, habla nuevamente el señor Salazar para pedir que en un plazo de treinta días se busque la forma de organizar debidamente la prestación del servicio de tranvías, diciendo que éste es deficiente y que el estado actual de los coches no responde a las promesas que se hicieron al pasar al Cabildo la explotación.

Rebate el acuerdo de la Corporación sobre compra de uniformes para los empleados, diciendo que no se conciben uniformes nuevos en coches viejos y sucios, e insiste en su demanda por creer que el decoro del país exige que el servicio sea montado con la decencia que el buen nombre de la Corporación ha de imprimir a todas sus explotaciones.

El señor Romero manifiesta que le hecho en el tranvía no se comprende a simple vista, pero es mucho pues se trata de una obra de cimentación de la mayor importancia, pero de poco lucimiento.

Se reedifica—dice—el edificio de la Central y sus elementos, se repara y renueva la línea y la vía, y esto es obra lenta y costosa. Hasta que esté finalizada no se puede hacer más, pues no deben ponerse coches nuevos sobre una línea vieja y sin tener ni cocheras donde guardarlos.

El señor Vivanco declara que hubo un error en principio, y este error fué decir que en un año se haría todo, cuando no se puede hacer más de lo que se ha hecho.

Insiste el señor Salazar en que se estudie la forma de mejorar el servicio, y declara la presidencia que así se hará, pero no en el plazo de 30 días que pide, levantándose seguidamente la sesión.

moción del diputado Walter será retirada.

El abate Haegy conferenció luego con el señor Poincaré. Terminada entrevista e interrogado por un representante del "Matin", el "líder" autonomista alsaciano dijo que en su conversación con el presidente no se había tratado de la libertad de los condenados por el tribunal de Colmar, sino de las medidas que se adoptarán en breve para la pacificación de los espíritus en Alsacia.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

Reunión del Consejo de Enlace

Madrid 28 1730.—En el Ministerio del Trabajo se reunió hoy el Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Presidió el ministro señor Añón. En la reunión se acordó pedir el establecimiento de tarifas especiales en los trenes, durante la celebración de ambas Exposiciones.

Asimismo se acordó gestionar a las grandes compañías extranjeras de navegación, que no hacen escala en la Península, que sus barcos visiten algún puerto español durante la celebración de dichos Certámenes.

Varias noticias

En Valencia es denunciada una curandera

Madrid 28 1730.—Según comunican de Valencia el subdelegado de Medicina en dicha población, ha denunciado a una curandera.

Esta, que se llama Natalia Capilla, desde hace tiempo venía dedicándose a recibir enfermos en su clínica.

Agregar que diariamente recibía unas 800 personas.

También dicen que el día de San Juan se presentó en la playa, dedicándose a hacer cruces en el agua que la gente recogía en cántaros.

Con tal motivo recogió limosnas que ascienden a cinco mil pesetas. Agregar que el juez le tomó declaración, no adoptando aún resolución.

Un discurso

Dicen de Huelva que en la Asamblea de democratas pronunció un discurso el señor Franklin Roosevelt. Este dedicó frases encomiásticas

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital dejó de existir ayer la distinguida señorita Clotilde Guimerá y Tejera, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades, en cuyo seno era muy apreciada, dada las bellas prendas personales que poseía la finada.

El acto del entierro, que se verificará esta tarde a las cuatro, constituirá seguramente una sentida manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a su familia, y en especial a sus hermanos don Camilo y don Ulises, distinguidos amigos particulares nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia.

al candidato a la presidencia, señor Smith.

El Papa ante la tumba de San Pedro

Madrid 28 24.—Dice de Roma que el Pontífice visitó esta tarde la tumba del Apóstol San Pedro, ante la que estuvo orando.

Agregar que además el Papa bendijo los sagrados palios.

Felicitando al Cardenal Gasparri

También comunican de Roma que el Cardenal Gasparri recibió al Cuerpo diplomático, que le felicitaron con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica.

¿Se llegará a declarar la guerra fuera de la ley?

El proyecto definitivo

Washington.—El representante de la agencia Havas en esta capital dice que el departamento de Estado norteamericano, en el cual se encuentran yocuentran ya las contestaciones enviadas por los Gobiernos interesados, se ocupa en la actualidad de preparar el proyecto de Pacto, en el que con arreglo a la proposición de Kellogg, se declara la guerra fuera de la ley, que ha de ser sometido a las potencias adheidas.

Parece que la única dificultad con que se tropieza estriba en la adecuada redacción de la fórmula en la que quedan recogidas las reservas formuladas por los Gobiernos de Francia e Inglaterra acerca de la cuestión concerniente al mantenimiento de las obligaciones consignadas en los tratados existentes en la actualidad.

Las últimas conversaciones diplomáticas con Washington han contribuido a aclarar la situación, que, por otra parte, parece ser favorable y permite abdicar la esperanza de que se consiga un resultado satisfactorio.

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

"LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

AVISO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se hace saber por el presente a los señores asociados, que el domingo día ocho del entrante mes de Julio, a las diez (h. o.), y en el salón de actos del Centro y Montepío de Dependientes, según acuerdo de la Junta Administrativa, se adjudicarán por sorteo público entre los señores asociados y por ante notario, las edificaciones señaladas con los números veintinueve y veintidos de la calle 25 de Julio" en el plano de distribución de solares, correspondiendo esas adjudicaciones a otras tantas inscripciones liberadas, pudiendo los señores asociados liberarlas hasta el momento en que comiencen las operaciones de sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de Junio de 1928.—El presidente, Andrés Lombet.

De boxeo

Risko vence a Godfrey

Madrid 28 1730.—De Nueva York comunican que se ha celebrado el encuentro de boxeo entre Risko y Godfrey.

Expresan también que el "match" resultó muy interesante, viniendo por puntos Risko.

De Inglaterra

La Cámara de los Comunes y el tráfico de armas y municiones

Londres.—En sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, y contestando a una interpretación relativa a la ratificación del Convenio sobre el tráfico de armas y municiones, el secretario de Estado parlamentario de Negocios Extranjeros, señor Locker-Lampson, ha declarado que el Gobierno británico había hecho todo lo posible por obtener la ratificación simultánea por todos los Estados del citado Convenio; pero que es su opinión que transcurrirá aún mucho tiempo antes de que pueda llegarse a dicha ratificación simultánea.

Ecos de sociedad

El éxito de una pañano

Por noticias particulares recibidas en esta capital, nos enteramos, con satisfacción, que, después de brillantes ejercicios, ha ingresado en la Academia General Militar de Zaragoza, nuestro paisano el distinguido y estudioso joven don Luis Rumen y Armas Clós.

Reciba éste la más cordial enhorabuena, que hagamos extensiva a su padre, nuestro querido amigo particular el culto letrado don Juan Rumen y García.

Enfermos

Se encuentran enfermos en Las Palmas, el odontólogo don Manuel Mascias Aguilar, la señorita Rafaela Padilla y don Agustín Manrique de Lara y Castillo-Olivares.

Natalicios

Ha dado a luz en Las Palmas dos niñas doña Dolores Arceena, esposa de don Juan Estebá Roca.

Viajes

Han regresado de Las Palmas los catequistas señores Cabrera Díaz, Tallo y Quintero, que fueron a efectuar en aquel Instituto los exámenes de ingreso universitario.

—Ha llegado a esta capital el delegado de la Compañía Transmediterránea don Jaime Ros.

—Para la Península hará hoy viaje, acompañado de su hijo Ramón, la señora doña Elisa Cambreleng de Marraci.

—El teniente de Aviación don Eustaquio Ruiz de Alda, ha regresado a Cabo Juby.

—Ha llegado de La Palma, don Tomás de Sotomayor y Pinto.

—Hoy se embarcará para la Península, el capitán de Infantería don Antonio Iñoleón.

—De la Península ha regresado, en unión de su señora esposa e hijo, el ingeniero-jefe del Distrito Forestal, nuestro respetable amigo don Arturo Ballester y Martínez Ocampo.

—Hoy, en el vapor "Isla de Panay" hará viaje para Valencia, acompañado de su familia el Administrador de Zona de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Rafael Martín Hernández.

—Espérase, procedente de Paris, al laureado novelista y autor dramático canario don Claudio de la Torre.



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbíta, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo anti-séptico, tónico, desconggestionante del ojo y sus anexos.

El IRIDAL realiza una acción errantiva y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Junio

Libras	29'53
Frances	23'50
Liras	31'65
Frances suizos	116'80
Frances belgas	84'70
Dólares	6'16
Marcos	1'43
Escudos portugueses	2'26
Pesos argentinos	2'56
Florines	2'54
Coronas austriacas	5'05
4 por ciento interior	76'40
4 " " exterior	91'30
4 " " amortizable	87'25
5 " " "	96'00

ACCIONES

Banco de España	585
Banco Español de Crédito	445
Banco Español de Río de la Plata	260
Compañía Arrendataria de Tabacos	240
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	588
Ferrocarriles del Norte	604

Comunidad de aguas "El Almagre o Cabezón"

CONVOCATORIA

Se convocó a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar Junta general extraordinaria conforme con lo que determina el Reglamento, la que tendrá lugar el día 29 de las corrientes a la hora de las caudales en el Círculo de Viera y Clavijo de este pueblo, al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

1. Sobre las gestiones hechas por la Directiva acerca del cobro de las cuotas de los participantes deudores.
2. Dividendos que deben repartirse para atender a las necesidades de la Comunidad.
3. Manifestaciones de la Directiva y de los señores participantes.

Relejo Alto 12 de Junio de 1928. El presidente, Gonzalo Luis López.

Comunidad de aguas de "La Isleta"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el Reglamento de esta Comunidad, se convocó a los señores participantes para celebrar la Junta general ordinaria reglamentaria, la que tendrá lugar el día primero de Julio próximo y hora de las once en el Círculo Viera y Clavijo de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Junta administrativa o parte de ella, si procediese.
2. Examen y aprobación o censura de las cuentas del año anterior.
3. Prorratar entre los conductos los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.
4. Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común.
5. Y los demás asuntos de interés común.

Relejo alto, 20 de Junio de 1928. El presidente, Juan González Hernández.

Siluetas de ahora

Bajo este título se publicó el 23 de Mayo en el periódico "La Tarde", un artículo aconsejando a la mujer el uso de las higiénicas fajas y corsés de goma.

Antes de ahora no era fácil encontrarlos en plaza, pero ya se ha recibido un variado surtido de Fajas-corsés del mejor tejido elástico y están expuestos en las vitrinas de la Droguería Espinosa, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Alfonso XIII, Santa Cruz de Tenerife.

La Viña

GRAN BODEGA DE VINOS FINOS SANTO DOMINGO 22

Vinos finos de CHIPIONA y SAN LUCAR, moscateles puros de la Casa FLORIDO HERMANOS, mistelas imitación al moscatel a precios sumamente económicos.

Y los ricos vinos de VALDEPENAS, ALCANTE, VALENCIA y TARRAGONA, a precios increíbles.

Esta casa tiene montado un esmerado SERVICIO A DOMICILIO.

Basta un solo aviso por teléfono al número 554.

Propietario: Francisco Guerrero.

SE ALQUILA casa en La Laguna para la temporada de verano. Darán razón en esta capital, Noria baja número 9.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

PARA OBTENER UN PUCHERO MUY SABROSO.

Para el Puchero: CALDO MAGGI

EN CUBITOS

ANADIR 1-2 CUBITOS POR 1/2 LITRO.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LÓPEZ—Cirujano Radiólogo

Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días:

De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

LLEGADA DE VAPORES



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
AUG. SCHULTZE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	29	Hamburgo y Bremen.
HANS ARP Woermann-Linie A. G.	30	Las Palmas, Lagos, Port Harcourt y Tiko.

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 556.
INFORMES: MARINA, 31
CASETA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Junio

Días	Nombre del vapor	Compañía
27	«Las Palmas»	Compañía Oldenburguesa.
29	«Aug. Schultze»	Compañía Oldenburguesa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
Norddeutscher Lloyd
Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Junio de 1928
El magnífico vapor BURGOS El día 30 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs	DESTINO
	ESCOLANO	1-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
5	POETA AROLAS	6-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
7	PLUS ULTRA	8-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
12	INFANTA BEATRIZ	13-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
14	FLORINDA	15-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
19	TEIDE	20-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
21	PLUS ULTRA	22-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
26	INFANTA BEATRIZ	27-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
28	ESCOLANO	29-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.
Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

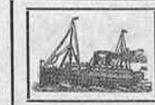
YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
23	«Avoceta»	Liverpool.
26	«Ardeola»	»
30	«Alondra»	»

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 48. Teléfono 540



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
SAN CARLOS	29-30	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Cádiz y Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	12	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

DIRECTOR:

Don Fernando Coboño Heredia

PROFESORES:

Don Joaquín Castillo. Don Ángel Castrejón.
Don Andrés Florido. Don Antonio González Ferrera.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

:-: ENSEÑANZA GRATUITA :-:

BOCINA



Sonido potente y agradable

Consumo insignificante de corriente

ESTACION DE SERVICIOS "BOSCH"

LEONCIO GRAMAS

Marina, 11. Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife

SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcala, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatallud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los caballeros, Eidea, Estreya, Ferrol, Figueras, Gaiara, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montoriu, Morril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Pama, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.
EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.
EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.
EL PERFEC DE GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.
Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.
Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.
Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.
Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.
Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de \$14.
HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Plaza de 25 de Julio núm. 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 - D.

Análisis químicos serológicos-bacteriológico e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas:—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO. ANTITRABICO.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Silón Bergonié para obesidad
La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.
No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.
VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

¡busad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.
Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.
Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del titular que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.
Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.
HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.
Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

HERNIAS (quebraduras)

No son peligrosas usando braguetas de alta calidad y suave presión, sin pelotas duras NI RESORTES, que siempre ocasionan molestias.
Véanse en la Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, esquina Alfonso XIII, en Santa Cruz de Tenerife.

¿ CALLOS ?

En tres días eslrpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado LINGUENTO MAGICO.
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildelfonso, 5.—Madrid.



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.
Agente: JUAN P. ALONSO. — Imeldo Seris número 16.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

AUTOMOVIL marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.